



Presenta INE 29 denuncias por acordeones

El Instituto Nacional Electoral (INE) dio vista a la Fiscalía de Delitos Electorales (Fisel), dependiente de la Fiscalía General de la República (FGR) por 29 denuncias relacionadas con la distribución masiva de acordeones en la elección judicial.

En conferencia de prensa, Hugo Patlán, director de la Unidad de la Contencioso, aseveró que hay 77 deslindes de candidaturas, la mayoría son de las que aparecieron en los acordeones.

En total, indicó que se trata de 25 denuncias por acordeones físicos y cuatro por páginas electrónicas en los que aparecieron.

De acuerdo con el funcionario, entre las denuncias principales están en las que se involucra al Gobierno de Nuevo León, funcionarios de la entidad, así como otra



ARGUMENTO.

Hugo Patlán señaló que hay 77 deslindes de candidaturas, la mayoría, dijo, son de las que aparecieron en las guías.

contra Morena y el Gobierno de la Ciudad de México.

A la fecha, Movimiento Ciudadano, Morena y el Gobierno de la Ciudad de México manifestaron que no tenían participación, mientras que las investigaciones seguirán en la Unidad de lo Contencioso para enviar los expedientes al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que decidirá en definitiva sobre el tema, en el caso de las vistas a la Fisel, ésta decidirá su judicializa el caso.

Por su parte, la consejera Rita Bell López manifestó que hay alrededor de 240 quejas que involucran a candidaturas a ministros, magistrados y jueces, así como partidos.

"Hemos recibido 184 solicitudes de medidas cautelares que, como también es importante explicar que, la Comisión atiende ya proyectos que nos hace llegar la propia Unidad después de una revisión, aquellos donde se soliciten medidas cautelares, es la parte que a nosotros nos toca realizar ya en sesiones", señaló. /ÁNGEL CABRERA